

ANEXO 5

III/AN

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

El acta deberá conservarse en la Cámara para posibles auditorías in situ. Se recomienda revisar periódicamente las solicitudes recibidas, de forma que se agilice la ejecución del programa, comenzando cuanto antes los Diagnósticos de las primeras tandas de solicitudes analizadas.

En A Coruña, a 1 de diciembre de 2017

REUNIDOS

Dña. Ana Agras Gómez como Secretaria General Accidental de la Cámara de Comercio de A Coruña, D. Carlos Fernández Bermúdez como responsable del Programa de Competitividad Turística, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

EVALUAR para la admisión en el Diagnóstico a pymes turísticas a las siguientes empresas:

1. ANA CASTIÑEIRA VÁZQUEZ
2. ALBERGUE MUXÍA, S.L.
3. LUCÍA GONZÁLEZ CORTÉS
4. M3 PLUS SEINCO, S.L.

Llegando a los siguientes

ACUERDOS

Habiendo revisado el cumplimiento de los requisitos establecidos para la participación en el Diagnóstico a pymes turísticas

ADMITIR la participación de las siguientes empresas:

1. ANA CASTIÑEIRA VÁZQUEZ
2. ALBERGUE MUXÍA, S.L.
3. LUCÍA GONZÁLEZ CORTÉS
4. M3 PLUS SEINCO, S.L.

INFORMAR de la concesión de participación a los empresas solicitantes, así como de la posibilidad de renuncia voluntaria de las empresas admitidos y de los recursos que pueden interponer frente a esa resolución

Fdo: Ana agras Gómez

Fdo: Carlos Fernández Bermúdez

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa